

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Por Decreto de Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de servicios de asistencia técnica en materia urbanística del Ayuntamiento de Sonseca, por procedimiento negociado sin publicidad, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica en materia urbanística del Ayuntamiento de Sonseca.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 23.304,86 euros y 3.728,77 euros de I.V.A.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 2 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: Don Federico Sánchez Morla.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 23.304,86 euros y 3.728,77 euros de I.V.A.
- Sonseca 2 de septiembre de 2009.-El Alcalde, José Millán Álvarez Cuerda.

N.º I.- 9643